

meración hasta el final de la lista y prosiguiendo ésta con el principio de la misma hasta el número 41, correspondiente a doña Eudoxia Porto Fernández.

Se recuerda a los señores opositores que el comienzo del primer ejercicio (prueba de aptitud física) se efectuará a las diez horas del día 2 de diciembre próximo en el Hospital General Penitenciario de esta capital, sito en la avenida de los Poblados, s/n., para cuyo día quedan convocados en primero y último llamamiento todos los opositores.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de noviembre de 1974.—El Director general, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**24153** RESOLUCION del Tribunal de oposición a plaza no escalafonada de Maestro Aparejador de la Administración Penitenciaria por la que se hace público el resultado del sorteo que dió el orden en que han de actuar los opositores.

De conformidad con lo que se establece en resolución del Tribunal que ha de juzgar la oposición a plaza no escalafonada de Maestro Aparejador de la Administración Penitenciaria, convocada por Orden ministerial de 29 de abril de 1974 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo del mismo año, se hace público que, verificado el sorteo al que la misma se refiere, correspondió al número 6 de la lista de admitidos, siendo don Fabián Santisteban Jiménez, debiendo de actuar seguidamente por orden correlativo los demás opositores.

Madrid, 22 de noviembre de 1974.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quitana.—Visto bueno: El Presidente, Juan José Barrenechea de Castro.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**24154** RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas restringidas para cubrir una plaza de Médico en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial por la que se señalan el lugar, fecha y hora para el comienzo de dichas pruebas.

Constituido el Tribunal calificador, designado por resolución de la Dirección del Parque Móvil Ministerial de 30 de octubre de 1974, ha acordado, de conformidad con la base 8.6 de la convocatoria de 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril siguiente), que la prueba prevista en la base 1.4 de la mencionada convocatoria se realizará en los locales del Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez número 5, 3.ª planta, Madrid, el día correspondiente a la fecha en que transcurran quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en único llamamiento, para los opositores admitidos.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Luis Castro del Olmo.

**24155** RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas restringidas para cubrir cuatro plazas de Practicantes en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, por la que se señalan el lugar, fecha y hora para el comienzo de dichas pruebas.

Constituido el Tribunal calificador designado por Resolución de la Dirección del Parque Móvil Ministerial de 30 de octubre de 1974, ha acordado, de conformidad con la base 8.6 de la convocatoria de 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), que la prueba prevista en la base 1.4 de la mencionada convocatoria se realizará en los locales del Parque Móvil Ministerial, calle de Cea Bermúdez, número 5, 3.ª planta, Madrid, el día correspondiente a la fecha en que transcurran quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en único llamamiento, para los opositores admitidos.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Luis Castro del Olmo.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**24156** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone que la plaza de Director de Banda de Música del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), que aparece relacionada para su provisión en propiedad en el concurso de traslado convocado por Resolución de 11 de julio de 1974, rectificada por Resolución de 26 de julio del mismo año, se estime convocada «pendiente de recurso».

Por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 11 de julio de 1974, rectificada por Resolución de 26 de julio del mismo año, se convocó concurso para proveer en propiedad plazas vacantes de Directores de Bandas de Música Civiles, anunciándose entre las vacantes la del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo).

Interpuesto recurso de reposición por el citado Ayuntamiento contra la resolución mencionada, esta Dirección General ha resuelto que la vacante del Ayuntamiento de Mieres se entienda publicada con la nota de «pendiente de recurso».

Los funcionarios que hubieran solicitado la plaza de la repetida Corporación podrán, en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», alterar el orden en que hubieran solicitado esta plaza o suprimirla de su petición, pero sin que las demás vacantes solicitadas sufran más alteración que la derivada del cambio en el orden de preferencia o supresión de la plaza que es objeto de esta Resolución.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

**24157** RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos correspondiente a la convocatoria de 15 de octubre de 1973.

Por Resolución de esta Dirección General de Correos y Telecomunicación de 15 de octubre de 1973 se convocó concurso oposición para cubrir 1.000 vacantes en el Cuerpo de Carteros Urbanos, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1413/1968, de 27 de junio, y previo informe de la Comisión Superior de Personal y a tenor de las facultades conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, así como el artículo 4.º de la Ley 2/1972, de 28 de febrero.

En la misma Resolución se dispuso que el número definitivo de vacantes se publicaría con la lista provisional de admitidos y excluidos, como así se hizo por Resolución de esta Dirección General de Correos y Telecomunicación de 29 de abril del corriente año, determinándose que el número definitivo de vacantes objeto de esta convocatoria es de 1.500.

En consecuencia, esta Dirección General de Correos y Telecomunicación, haciendo uso de las facultades conferidas en virtud del ya citado Decreto número 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien aprobar el acta de la propuesta presentada por el Tribunal correspondiente y se hace pública, a fin de que los interesados presenten, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante esta Dirección General de Correos y Telecomunicación (Servicio de Personal de Correos), la documentación que aparece reseñada en la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1973. Están exentos de la presentación de esta documentación los opositores que ya la hubiesen presentado por venir prestando servicios como interinos.

La mencionada propuesta comprende la adjunta relación de 1.500 opositores aprobados, con expresión de la puntuación obtenida, y comienza con Abos Pueyo, Miguel Angel, terminando en Macía Marín, José.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Director general de Personal de Correos y Telecomunicación.